SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	09
Contrato No:	202500661

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	*JOSE MANUEL HIGUERA PLATA*		
Identificación:	72.271.615		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, MAS ADICION Y PRORROGA N 1 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500445 202502384	Fecha de C.D.P. Fecha de C.D.P.	03/02/2025 10/09/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501400 202507836	Fecha del R.P. Fecha del R.P.	07/03/2025 23/10/2025

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 32.800.000
	Adición 1	$ 7.200.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 40.000 .000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
07/03/2025	31/12/2025		

REVISADO SECRETARIA INTERIOR GOBERNACIÓN DEL ATL.

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
MAS ADICION Y PRORROGA N 1	21/10/2025	31/12/2025	$7.200.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A

			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 32.800.000
Adición No. 1		$ 7.200.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 40.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 36.900.000
Valor por ejecutar		$ 3.100.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 4.100.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		09

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

ACTIVIDADES EN EL PERIODO

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Apoyar a la Secretaria del Interior en actividades operativas para la implementación y puesta en marcha de los distintos programas que realiza la consejería de convivencia en el departamento del Atlántico.	Apoyar a la Secretaría del Interior en actividades operativas para la implementación y puesta en marcha de los dis- tintos programas que realiza la consejería de convivencia en el departamento del Atlántico el día 7 de noviembre

REVISADO SECRETARIA INTERIOR GOBERNACIÓN DEL ATL

2. Brindar apoyo a la gestión de programas encaminados al fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento del Atlántico.	Se brindo apoyo a la gestión de programas encaminados al fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento del Atlántico el dia 11 de noviembre
3. Brindar apoyo a la Secretaria del Interior en las activada-des con las diferentes asociaciones cívicas y líderes comu-nitarios, con relación a los proyectos de Convivencia comu-nitaria generados en entornos seguros y recreativos en el Departamento del Atlántico.	Se brindo apoyo a la Secretaría del Interior en las actividad- des con las diferentes asociaciones cívicas y líderes comunitarios, con relación a los proyectos de Convivencia comunitaria generados en entornos seguros y recreativos en el Departamento del Atlántico el 10 de noviembre 2025.
4.Brindar apoyo operativo en todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana en el Departamento del Atlántico	Se brindo apoyo operativo en todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana en el Departamento del Atlántico el 17 de noviembre de 2025
5.Guardar absoluta reserva sobre los asuntos que le sean encomendados.	Se guarda absoluta reserva sobre los asuntos encomendados.
6.Presentar mensualmente informe detallado de gestión de las actividades desarrolladas para el debido control de la supervisión del mismo.	se presentó informe mensual detallado de gestión de las actividades desarrolladas para el debido control de la supervisión del mismo el día 25 de noviembre del 2025
7.Las demás señaladas por el supervisor del contra to y guarden relación con el objeto contractual.	Se cumplió con Las demás funciones señaladas por el supervisor del contrato las cuales y guardan relación con el objeto contractual el 24 de noviembre 2025.

REVISADO
SECRETARIA INTERIOR
GOBERNACION DEL ATL.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA , quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

REVISADO SECRETARIA INTERIOR GOBERNACION DEL ATL.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	1071620601	08/04/2025	$507.400
02	1072516582	15/05/2025	$507.400
03	1073162999	06/06/2025	$507.400
04	1073699737	09/07/2025	$507.400

05	1074731996	08/08/2025	$507.400
06 ARL	9491812881	22/09/2025	$71.400
06	1075504725	08/09/2025	$467.400
07 ARL	9492698984	01/10/2025	$71.400
07	1076271102	15/10/2025	$467.400
08 ARL	9494042487	31/10/2025	$ 71.400
08	1077039228	07/11/2025	$ 467.400
09	1077536493	27/11/2025	$ 467.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$4.620.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en NOVIEMBRE de 2025.

JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
C.C. 72.002.788
SUPERVISOR

REVISADO
SECRETARIA INTERIOR
GOBERNACIÓN DEL ATL.

GOBERNACIÓN DEL ATL.

JOSE MANUEL HIGUERA PLATA
C.C. 72.271.615 Barranquilla -Atlántico
CONTRATISTA

72271615

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500661** y **JOSE MANUEL HIGUERA PLATA en** mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **07 de MARZO del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **JOSE MANUEL HIGUERA PLATA** el contrato de prestación de servicios No.202500661, con un plazo de ejecución de **OCHO (08) meses.**

El día 21 del mes de OCTUBRE de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **JOSE MANUEL HIGUERA PLATA** se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202500661**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025** y se adiciono la suma de **SIETEMILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/L ($7.200.000).**

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

> *"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera:".*

MEDIANTE UN (1) PAGO MENSUAL POR VALOR DE CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($4.100.000), Y UN PAGO FINAL AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 POR VALOR DE TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($3.100.000), cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar

REVISADO ★ SECRETARIA INTERNA GOBERNACIÓN DEL ATL.

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Silfweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE** comprendido entre el **07 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **JOSE MANUEL HIGUERA PLATA**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **NOVIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE** comprendido entre el **07 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de NOVIEMBRE de 2025.

JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SUPERVISOR
C.C. 72.002.788

JOSE MANUEL HIGUERA PLATA
CONTRATISTA
C.C. 72.271.615

REVISADO
SECRETARIA INTERIOR
GOBERNACIÓN DEL ATL